

Datos Generales

Gaceta N°:	7479
Fecha de la Gaceta:	13/02/1937
Norma:	LEY
Número de Norma:	25
Fecha de la Norma:	27/01/1937
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	12 DE FEBRERO DE 1937

Título:	CODIGO DE ORGANIZACION JUDICIAL.
Comentario:	La presente Ley contiene el Código de Organización Judicial, el cual regula materias como la administración de justicia; nombramientos, excusas y vacaciones de los funcionarios judiciales; prerrogativas anexas a los cargos judiciales; incompatibilidad de los cargos judiciales; división territorial para efectos judiciales; funciones judiciales de la Asamblea Nacional; organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia. TEMAS RELACIONADOS: ORGANIZACIONES, JUECES, JUZGADOS, LEY, MAGISTRADOS, ADMINISTRACION DE JUSTICIA, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGOS, TRIBUNAL, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ORGANIZACION JUDICIAL, CODIGO DE ORGANIZACION JUDICIAL.

Temas Relacionados

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO DE ORGANIZACION JUDICIAL
CODIGOS
JUECES
JUZGADOS
LEY
MAGISTRADOS
ORGANIZACION JUDICIAL
ORGANIZACIONES
TRIBUNAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Referencias

LEY 25	REFERENCIAS POSTERIORES:
---------------	---------------------------------

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 25						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	79	29/11/1963	15016	10/12/1963	ADICIONADO Y SUBROGADO PARCIALMENTE POR	Esta Ley fue adicionada con Parágrafos en los Artículos 223, 224 y 226, y subrogada en el Artículo 227, por la Ley número 79 de 29 de noviembre de 1963.
LEY	69	11/06/1941	8539	20/06/1941	ADICIONADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 202 de esta Ley fue adicionado por la Ley número 69 de 11 de junio de 1941.
LEY	69	11/06/1941	8539	20/06/1941	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 1, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 177, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193 y 201 de esta Ley fueron derogados por la Ley número 69 de 11 de junio de 1941.
LEY	27	28/03/1941	8483	02/04/1941	RESTABLECIDA LA VIGENCIA PARCIALMENTE POR	La vigencia del Título XI de esta Ley fue restablecida por la Ley número 27 de 28 de abril de 1941.
LEY	15	20/02/1941	8464	05/03/1941	DEROGADO Y REFORMADO PARCIALMENTE POR	Esta Ley fue derogada en los Artículos 146 y 176, el inciso del Artículo 194 y el Título XII (este título, antes de la reforma operada por la Ley número 27 de 1941, no formaba parte del texto original del Artículo 68 de la Ley número 15 de 1941, pues en su lugar erróneamente se había incluido el Título XI), y reformada, en lo que hacía al Ministerio público, en los Artículos 25, 26, 27, 28, 36 y 39, por la Ley número 15 de 20 de febrero de 1941.
LEY	15	20/02/1941	8505	05/05/1941	REFORMADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	Esta Ley fue derogada en los Artículos 146 y 176, el inciso del Artículo 194 y el Título XII (este título, antes de la reforma operada por la Ley número 27 de 1941, no formaba parte del texto original del Artículo 68 de la Ley número 15 de 1941, pues en su lugar erróneamente se había incluido el Título XI), y reformada, en lo que hacía al Ministerio público, en los Artículos 25, 26, 27, 28, 36 y 39, por la Ley número 15 de 20 de febrero de 1941.
LEY	4	24/01/1941	8443	31/01/1941	SUBROGADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 234 de esta Ley fue subrogado por la Ley número 4 de 24 de enero de 1941.
LEY	8	31/10/1940	8388	06/11/1940	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 144 de esta Ley fue reformado por la Ley número 8 de 31 de octubre de 1940.

LEY 25

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	36	23/12/1932	6478	27/12/1932	DEROGA Y SUBROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó y subrogó todas las disposiciones de la ley 36 de 23 de diciembre de 1932 que se refieren al Libro I del Código Judicial.
LEY	87	21/12/1928	5427	04/01/1929	DEROGA Y SUBROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó y subrogó todas las disposiciones de la ley 87 de 21 de diciembre de 1928 que se refieren al Libro I del Código Judicial.
LEY	52	28/03/1925	4623	27/04/1925	DEROGA Y SUBROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó y subrogó todas las disposiciones de la ley 52 de 28 de marzo de 1925 que se refieren al Libro I del Código Judicial.
LEY	52	28/03/1925	4636	28/05/1925	DEROGA Y SUBROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó y subrogó todas las disposiciones de la ley 52 de 28 de marzo de 1925 que se refieren al Libro I del Código Judicial.
LEY	2 (C. JUDICIAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	DEROGA Y SUBROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó y subrogó todas las disposiciones del Libro Primero (Arts. 1 al 282) del Código Judicial.

Jurisprudencia Constitucional